

## Trujillo Bolio, Mario: *Menesteres y negocios de mujeres hispanoamericanas, siglos XVIII-XIX*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2024, 160 pp.

Guillermina del Valle Pavón

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (México)  
E-mail: [gvalle@institutomora.edu.mx](mailto:gvalle@institutomora.edu.mx)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3647-1827>

<https://dx.doi.org/10.5209/rcha.102165>

En las últimas décadas ha cobrado especial interés el estudio de la historia de las mujeres, sin embargo, son contadas las investigaciones sobre aquellas que incursionaron en el ámbito económico, en particular en el comercio. El libro coordinado por Mario Trujillo reúne cinco artículos que abordan a las mujeres que participaron en negocios en diferentes enclaves económicos de Hispanoamérica y España, en los siglos XVIII y XIX. La mayor parte de los textos analizan la participación de mujeres viudas, casadas y solteras en empresas comerciales, la mayoría de las cuales fueron esposas de hombres que practicaban el tráfico marítimo. También se examina a las residentes en Yucatán que fueron propietarias de empresas mineras, encomiendas y haciendas.

Los capítulos que integran el libro muestran como en los períodos que se abordan, cuando las mujeres eran consideradas por la legislación como menores de edad y tenían que vivir al amparo de sus maridos, muchas de ellas se hicieron cargo de los negocios de éstos o de sus padres, sólo cuando éstos faltaban. Al parecer, sólo la viudez permitía a las mujeres miembros de la oligarquía controlar el patrimonio familiar, e incluso una vez que sus esposos fallecían, su cometido se limitaba a mantener el negocio hasta que los hijos pudieran encargarse de él. La mayoría de las mujeres desempeñaban un papel secundario en las empresas familiares, dependían de los varones más próximos y permanecían en el ámbito privado.

Investigar sobre las figuras femeninas en los siglos XVIII y XIX no es una tarea fácil. Como puede apreciarse en el libro que tratamos, las historiadoras e historiadores tienen que buscar fragmentos relevantes en los protocolos notariales, las actas y los pleitos. Los documentos notariales constituyeron una adecuada fuente documental por su carácter eminentemente económico. Los testamentos y otros tipos de disposiciones de última voluntad fueron la base de la mayoría de las investigaciones, así como los documentos de carácter demográfico, los almanaques, las guías para forasteros, los inventarios de encomiendas y unidades productivas.

Los tres primeros capítulos del libro se refieren a las mujeres viudas y parientes de comerciantes marítimos, entre quienes, posiblemente hubo mayores defunciones debido a que era una actividad que implicaba grandes riesgos. Las travesías marítimas entrañaban serios peligros porque los viajeros se exponían a tormentas, huracanes, al ataque de corsarios y, en caso de haber guerras, a la amenaza de los enemigos. Cuando los comerciantes llegaban a puertos tropicales, como Veracruz o Cartagena, se exponían a calores extremos, climas insalubres, aguas contaminadas y a la propagación de epidemias.

El artículo de María del Mar Barrientos, "Testamentos de mujeres de comerciantes en Cádiz de la segunda mitad del siglo XVIII", analiza los documentos relacionados con la última voluntad de las esposas de algunos de los vecinos del puerto gaditano que solicitaron licencias de

embarque para viajar a América con fines comerciales durante el periodo 1765-1793. A través del análisis de testamentos, poderes para testar y codicilos, la autora se acerca al conocimiento de diversos aspectos de la vida social de las mujeres que habitaron en dicho espacio: sus actitudes ante la muerte, el tipo de familias que conformaban, su posición social y algunos aspectos de su vida cotidiana. Para ello, analiza si eran propietarias o no de las casas en donde habitaban, la relación que tuvieron con sus dueños; las deudas de las que las hicieron responsables y el dinero que les debían, generalmente luego de que sus cónyuges había fallecido; la disposición de criados o sirvientes domésticos, por ser un indicador del nivel económico y social de la familia; el vestuario y menaje de casa que poseían; así como la relación que tuvieron con los albaceas elegidos por los difuntos para que llevaran a cabo su última voluntad. Algunas de las viudas estudiadas eran víctimas de la injusticia al verse deudoras porque los maridos habían pedido prestado para contratar; otras padecían porque, luego de haber aportado una considerable dote a los maridos que habían partido, recibía remesas miserables que no les alcanzaban para subsistir.

El artículo de Guadalupe Carrasco-González, "Instruirse en el estado de negocios: las mujeres en la gestión de casa y compañías mercantiles en Cádiz a fines del siglo XVIII", estudia la forma en que algunas mujeres gaditanas administraron negocios mercantiles en el agitado periodo de guerras sucesivas que comprende el último cuarto del siglo XVIII y primeros años del XIX. A pesar de la escasísima información disponible sobre el papel que desempeñaron las mujeres empresarias, la historiadora pudo realizar un estudio sustancial sobre las esposas de comerciantes que fallecían a partir de la recuperación de fragmentos de numerosos documentos notariales. Encontró que la mayoría de estas empresarias eran viudas de comerciantes de Cádiz que se hicieron cargo de los negocios de sus maridos con el fin de garantizar su subsistencia y la de sus menores hijos. Para que estas mujeres se hicieran cargo de la transmisión y continuidad de los negocios de sus maridos difuntos, mientras sus hijos crecían y se hacían cargo de los mismos, debieron contar con el apoyo de los socios, dependientes, albaceas o algún familiar masculino que las instruyera en la administración de la casa comercial, así como del Colegio de Letrados de Cádiz.

Gabriela Sofía González-Mireles se ocupa, en "Mujeres y comercio en la Era de las revoluciones. La voluntad testamentaria de Bárbara Borro", de un periodo en el que acaecieron transformaciones cruciales en el tráfico mundial. Su investigación se centró en el estudio de las figuras femeninas de la familia hispano-irlandesa Murphy-Porro, establecidas, principalmente, en el puerto de Málaga. Para ello estudió los diversos testamentos que Bárbara Porro, la matriarca de la familia, realizó a lo largo de su vida, y traza el perfil matrimonial de sus seis hijas. La autora destaca la importancia que tuvo la institución matrimonial para los inmigrantes irlandeses que se asentaron en el puerto de Málaga con el fin realizar negocios mercantiles. El casamiento de los extranjeros con malagueñas de la oligarquía urbana los integraba a la sociedad e impulsaba sus empresas, al brindarles una dote y vincularlos al mundo de los negocios. González-Mireles encontró que las damas de la burguesía comercial malagueña se distinguieron por su acceso a una educación sofisticada que comprendía lecciones de lectura, escritura, música e idiomas, además de la importancia de la empresa familiar. Asimismo, examinó las principales características de la esposa de Tomás Murphy, uno de los hijos de Bárbara, que fue comerciante y funcionario en Nueva España. Muestra cómo Bárbara Porro, luego de haber enviudado supo valerse de recursos legales y administrativos para sacar adelante la empresa familiar con el apoyo de sus hijos y yernos, así como para proteger el patrimonio de su parentela. Asimismo, destaca el cuidado que puso en mejorar el legado económico de sus hijas, en especial de las que permanecieron a su lado hasta sus últimos días.

La contribución de Luz Amparo Vélez intitulada "Mujeres prestantes del valle del Río Cauca. Herederas de minas, haciendas y esclavos durante el declive del periodo colonial", se refiere a las hembras criollas de la oligarquía de la ciudad de Cali y su entorno agropecuario en el virreinato de Nueva Granada. Las principales fuentes en que se basó la autora para realizar su estudio son de carácter demográfico: padrones de población, cuya información fue complementada con documentos del cabildo, notariales y judiciales. Vélez proporciona valiosa información sobre la historia familiar, el parentesco y el patrimonio de las figuras femeninas casadas o viudas del valle del

Cauca, así como de sus respectivos descendientes y las parejas de éstos. Estas mujeres se hicieron cargo de los pujantes negocios familiares relacionados con la minería del oro, así como de haciendas agropecuarias con enormes hatos de ganado, algunos destinados al abasto de carne de la ciudad, así como a otras actividades comerciales. Para la operación de dichas unidades productivas se requirieron considerables cantidades de mano de obra esclava. El caso de María Teresa Domínguez Riascos sobresale por el gran número de esclavos casados que tenía, muy diferente al del resto de las propietarias, lo que nos lleva a preguntarnos si esta señora promovía la formación de familias esclavas para garantizar su reproducción social. Las mujeres estudiadas también acostumbraban a destinar parte de sus caudales a la fundación de capellanías para que sus sobrinos pudieran dedicarse a la carrera eclesiástica a fin de que rezaran un sin número de misas para la salvación de sus almas.

El texto de Mario Trujillo, "Doñas encomenderas, estancieras y hacendadas en Yucatán, siglos XVIII y XIX", estudia el proceder de las esposas, viudas e hijas de los propietarios de tierras yucatecos. Para ello analizó los protocolos notariales que alberga el Archivo General del Estado de Yucatán, principalmente los testamentos; el *Expediente sobre las encomiendas de Yucatán y la historiografía sobre las mujeres acaudaladas de dicho estado*. El autor describe como las encomiendas permitían la generación de excedentes que sostenían a una oligarquía rentista. Examina a las diez "doñas" que detentaron encomiendas en Mérida y Campeche, los pueblos que tenían encomendados, los tributarios y las mantas que elaboraban anualmente. Llama la atención que en el caso de Campeche había mayor número de encomiendas en manos de mujeres, que, de varones, las cuales generaban considerables ingresos. Gran parte de las protagonistas femeninas pudieron acceder a las encomiendas por medio del legado familiar, gracias al derecho que les permitía usufructuar dicha institución durante "dos vidas". Aún después del fin de las encomiendas, gran parte de las mujeres estudiadas se mantuvieron como hacendadas y comerciantes hasta mediados del siglo XIX.

El libro coordinado por Mario Trujillo cumple con su objetivo al enriquecer una nueva línea de investigación sobre las figuras femeninas que participaron en los negocios que habían emprendido sus maridos y padres, en el marco de una sociedad eminentemente patriarcal. Al tratarse de mujeres de la élite, encontramos que tenían una autonomía limitada, ya que en la mayoría de los casos tuvieron que recurrir al apoyo de las figuras masculinas para continuar con los negocios familiares. En la mayoría de los artículos, las autoras abordan el tema de la legislación que limitaba la capacidad de las mujeres para disponer de su patrimonio, no obstante, algunas de ellas lograron retener buena parte la propiedad y la capacidad para tomar decisiones. Sería muy conveniente que futuras investigaciones averiguaran sobre los cambios en la legislación que siguieron a las Independencias hispanoamericanas, a fin de indagar si mejoró o empeoró la situación de las mujeres de los núcleos familiares de las oligarquías bajo el nuevo orden burgués. Estas investigaciones vendrían a complementar la historiografía sobre el impacto que tuvo en las comunidades rurales el fin del Antiguo Régimen en la posesión de la tierra.

El libro coordinado por Mario Trujillo constituye una aportación novedosa con enfoques económicos, sociales y culturales acerca del proceder de las mujeres negociantes en España e Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX. Esta reseña es una breve síntesis para invitar a leer una obra que analiza de manera profunda y detallada el papel de las figuras femeninas que incursionaron en el comercio marítimo, la agricultura y la minería.